



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La transversalidad curricular: Eslabón entre la ética y la formación humana en la educación superior

Blanca Margarita Andrea Padilla Mendoza

Universidad Autónoma de Tlaxcala
andreapadilla459@gmail.com

María del Rocío Lucero Muñoz

Universidad Autónoma de Tlaxcala
rociouat@gmail.com

Mirta Ala Vargas Pérez

Universidad Autónoma de Tlaxcala
tarim1010@gmail.com

Área temática 01. Filosofía, teoría y campo de la educación.

Línea temática: Límites y fronteras del campo educativo con otras disciplinas.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



Resumen

Preguntas cómo ¿Es posible una educación que ofrezca una formación ética? ¿De qué hablamos cuando proponemos una formación ética desde la universidad? ¿Cómo se podría desarrollar una formación ética en la educación superior? Son interrogantes planteadas que surgen de nuestra práctica docente y la reflexión que hacemos acerca de ella, por consiguiente, nos hemos dado a la tarea de responderlas analizando, por un lado, conceptos como ética, educación, contingencia y alteridad que han trabajado autores como Mélich, Bárcena y Ferrini, entre otros, los cuales hacen una crítica de la sociedad en que vivimos y la deshumanización a la que hemos llegado concluyendo que la presencia de la ética se hace cada vez más urgente dadas las condiciones que vivimos en el presente siglo, ya que los seres humanos nos enfrentamos a contextos contingentes y por lo tanto, a circunstancias extraordinarias en donde el otro sufre y padece condiciones de desigualdad, inequidad y en consecuencia, injusticia social. Aunado a lo anterior rescatamos nociones del campo curricular como modelo educativo y transversalidad que se pueden vislumbrar como un medio por el cual podemos concretar la relación de la ética y la educación en la universidad, nivel educativo que nos interesa exponer en esta ponencia.

Palabras clave: Educación, ética, contingencia, modelo educativo, currículum transversal.

Introducción

El texto que tienen hoy en sus manos surge de preguntas y preocupaciones permanentes entre los docentes universitarios en torno a una formación más humana y humanizante ¿Es posible una educación que ofrezca una formación ética? ¿De qué hablamos cuando proponemos una formación ética desde la universidad? ¿Cómo se podría desarrollar una formación ética en la educación superior? El planteamiento de estos cuestionamientos no son inquietudes personales, han estado presentes en los maestros a lo largo de la historia y han generado grupos que comparten o rechazan esta posibilidad, un ejemplo de ello es Sócrates que buscaba dialogar acerca de la bondad, la belleza o la virtud, para que sus oyentes o dialogantes descubrieran por sí mismos estos valores y los pusieran en práctica, en la parte contraria se encuentran los sofistas, que negaban la posibilidad de esa enseñanza, así que este tipo de preguntas nos acechan desde antaño y observamos su repercusión en los docentes y su trabajo cotidiano en la actualidad.

Además de las preguntas anteriores, vislumbramos que es en la práctica docente que podemos buscar las soluciones desde los modelos educativos y su concreción en el currículum formal. En este mismo sentido leer y comprender a autores como Mélich, Bárcenas y Ferrini, nos ha ayudado a profundizar sobre el tema aportando ideas para formular algunas propuestas acerca de la ética y su concreción en los modelos educativos y los enfoques pedagógicos en la educación superior.

Es relevante mencionar que nos enfrentamos a contextos contingentes y por lo tanto, a condiciones extraordinarias en donde el otro sufre y padece condiciones de desigualdad, inequidad y en consecuencia, injusticia social, es por esta razón que resuena nuevamente el papel de la ética en la formación y es, desde nuestra perspectiva como docentes universitarios, que proponemos un análisis y una respuesta tentativa, con el orden siguiente: primero una descripción de lo que entendemos por formación ética; segundo, la conceptualización teórica de la educación como formación ética que da sustento y andamiaje a la tercera parte expuesta, que se relaciona con el currículum y sus implicaciones en la formación de los estudiantes universitarios. Lo reflexionado con anterioridad es lo que motivó el presente trabajo con la intención de re-pensar la formación universitaria en un tiempo contingente como el que vivimos a dos décadas transcurridas del siglo XXI.

Desarrollo

1. La Formación ética como acontecimiento

Para hablar de una formación ética en la educación no se pretende dar una receta, tal parece que en todo lo que hacemos, debemos decir cómo lo hacemos, pero si así fuera, la libertad se corta y se coarta ¿de qué se hablará entonces cuando nos referimos a una formación ética? Nos referimos a un espacio para pensar a partir de los otros y del habitar situaciones que acontecen.

Una educación ética, porque el ser humano al llegar al mundo atraviesa una formación que implica un mutar la forma, no sólo física, también psíquica, así el acontecimiento de la vida produce un acontecer ético, esto siempre en compañía del otro y de lo otro, porque no se es en lo individual, se es en relación con el otro, en la medida en la que puede construirse comunidad al incorporarse a un mundo ya habitado, pero también narrado, estas historias son las que se aprenden y se desaprenden. En palabras de Nicol (2003, p. 254) “la forma crea *ethos*” y esperamos que ese *ethos* pueda ser la morada del ser, una morada en la que habitemos desnudos ante el otro, cara a cara, sin personajes, abiertos a enfrentar los retos y dificultades que como hijos de Κρόνος (Krónos) hemos recibido, comprendiendo que no hay marcha atrás o paraíso prometido, que lo único que tenemos son nuestros deseos y posibilidades de hacer y de habitar el mundo tal como lo tenemos y al que hay que enfrentar a cada momento de nuestro aquí y ahora. En consecuencia, la respuesta que se da al otro y a lo otro es la búsqueda de un horizonte de la vida humana, lo que llevaría a estar al pendiente del sufrimiento del otro, de ahí que la condición humana advierte al ser inconcluso, inacabado, finito y en formación constante, hacia una ética de la contingencia.

Cómo olvidar que desde sus orígenes la palabra ética y moral confluyen en un mismo juego de significados; mientras en su sentido etimológico la palabra ética del griego *ἔθος ο ἦθος* = *ethos* (el lugar de habitar, la morada) nombraba a la forma de adquirir costumbres o hábitos, el lugar en donde habita a partir de los hechos el ser, la moral viene del latín *moralis* que a su vez derivaba del *mos* y designaba a la costumbre, de esta forma los romanos al dirigirse a la moral se remitían también al *ethos* griego, a esta costumbre de hacer acciones que se encaminaran a alcanzar la *ἀρετή aretē* = la virtud como ideal.

Ambos términos se encuentran en el horizonte de la vida humana y porque ellos dos operan en la vida práctica, sin embargo, existe un juego disyuntivo entre ética y moral ser moral no es ser ético, la moral nos lleva al campo de lo normativo puesto que se sigue al pie de la letra lo que se indica conveniente para un buen vivir en la sociedad, sólo en la medida en la que se construye sentido a los actos del actuar humano y se reflexiona sobre los mismos, lo humano se forma y se transforma en los lenguajes y significados que se han construido en los dos discursos, así la ética es ella misma cuando encuentra su praxis en la moral pero una praxis reflexiva. Por ello habrá que revisar siempre los elementos de la moral, instalarnos en los márgenes de la moral como indica Mélich, esta es una tarea y un ejercicio de práctica constante, andar en el ir y venir de lo moral y lo ético, andar por caminos como los que tenemos, contingentes, inciertos, vulnerables y frágiles.

La ética designa el querer un bien en beneficio para los otros y lo otro, es entonces este momento, una posibilidad para la ética, que impida la muerte al otro. A esto podemos agregar que la ética parte de las necesidades humanas del individuo en su acepción de reflexivo y en el que interactúa con el otro, por ello la ética pretende dar sentido a nuestra existencia mostrándose como un deseo que nace desde el interior humano y que permite salir al mundo para habitarlo.

De esta forma desear lo ético, es también un deseo inalcanzable, es un ir hacia adelante, es un empuje, un proyecto, un venir de algo que no nos pertenece pero que invocamos hacerlo nuestro, por ello el deseo es un deseo solamente humano, sólo al humano angustia su propio deseo su propia sed que nunca se termina de calmar, siempre es una falta, un estar en falta es lo que desgarrar la existencia. Mèlich (2010,) menciona que “para liberarnos del sufrimiento lo mejor sería dejar de desear, exorcizar el deseo, pero antropológicamente esto es imposible. Deseamos a nuestro pesar” (p.17). De ahí que pensar la ética desde el hecho educativo, es un deseo que se concreta en el currículum formal permitiendo encontrar una posibilidad de formación de un sujeto ético.

2. La educación como crisol de la formación ética

La educación es un proceso de formación ética y tiene como idea central al Otro. El Otro, no es un concepto y “se escapa a toda posibilidad de conceptualizarlo...es lo que me trasciende y lo que es exterior” (Mèlich, 2000, p. 141), es alteridad, pero no por ello extraño, distante o indiferente, sino aquel con el que compartimos nuestra humanidad, compartimos el proceso de construirnos y los sentimientos de inseguridad, de angustia y de sufrimiento que conlleva.

Hablar de una educación y de una formación del otro y de mí, es hablar de una estructura de hospitalidad y cuidado, de acompañamiento y responsabilidad hacia el otro, convirtiéndola en una actividad esencialmente ética. Según Melich (2012), la educación como estructura de acogida, que recibe a los seres humanos con cuidado y les transmite, les hereda una gramática, entendiendo por gramática, “un conjunto de signos y símbolos, de mitos, tradiciones y rituales, de valores, hábitos y costumbres que estructuran nuestra vida y configuran un mundo dado por supuesto” (p.15), esta gramática nos introduce a la sociedad, nos permite ser parte de una cultura, pero ante los acontecimientos que le asaltan al ser humano, no puede planear, proveer, programar sino solo vivir y narrar las experiencias, los acontecimientos. La educación entonces es una actividad que forma al ser humano ante lo inesperado, cuidando del otro y preservando su humanidad.

2.1. Una pedagógica de la hospitalidad

En el sentido de los anteriores argumentos planteamos que, la pedagogía, no será aquella que nos hable de un método específico para llevar a cabo en el proceso educativo, que tiene que ver con orientaciones que se pueden poner en práctica en la relación con los estudiantes en el aula. Más bien coincidimos con la propuesta de Bârcena y Mèlich acerca de su visión de la pedagogía de la hospitalidad como una pedagogía de radical novedad.

“[...] es una pedagogía de la exterioridad y de la alteridad (es decir, una pedagogía que presta atención a lo que se coloca fuera de la lógica del sistema), [...] la educación es un *acontecimiento ético*, porque en la relación educativa, el rostro del otro irrumpe más allá de todo contrato y de toda reciprocidad. [...] Es una pedagogía que reconoce que la *hospitalidad* precede a la propiedad, porque quien pretende acoger a otro ha sido antes acogido por la morada que él mismo habita y que cree poseer como algo suyo” (Bârcena y Mèlich, p.15).

En consecuencia, es una pedagogía del recibimiento, de la memoria y de la narración, ya que va a dar énfasis al pasado y a los ausentes, va a darle voz a los que ya no están, con los cuales nos relacionamos a través de sus relatos en los que nos muestran como los despojaron de su humanidad, a su vez es una pedagogía que ve hacia el futuro en un tiempo en que se reconozca la identidad de los otros y nos posibilite habitar un mundo común, por ello dice que tiene un carácter utópico.

Una pedagogía cuyo propósito es lograr que el estudiante aprenda su identidad y la transformación de ella; es un aprendizaje donde lo significativo radica en comprenderse como una condición, pero también como sujeto ya que no es un proceso de formación desde fuera, con base en un modelo educativo, que norme la conducta de los seres humanos, sino un modelo que oriente la práctica educativa dialógica, considerando la tradición de donde viene y la perpetuación de su mundo, donde la contingencia adquiere sentido.

El papel que juegan el educador es acompañar al estudiante en ese proceso de comprensión de su identidad y formación de su subjetividad, introduciéndolo a su mundo cultural y ejerciendo tanto su capacidad de narrador como de escucha de los relatos en las que se muestra el estudiante como otro, Bárcena y Mélich (2000), plantean que de esa manera la “relación entre ambos (maestro-discípulo) aunque puede ser delimitada o institucionalizada, nunca pierde su fragilidad, una fragilidad que surge de la condición humana esencial del nacimiento, de la natalidad” (p.80).

Para esta pedagogía de la narración, es central la interpretación por medio de la lectura de los textos, los cuales van desde los mismos estudiantes hasta los libros con los cuales entramos en diálogo con la alteridad y con nosotros mismos, poniendo en entredicho la mentalidad operativa de nuestro tiempo.

Con este bagaje conceptual aportado, podemos dar otra vuelta de tuerca en nuestra práctica docente y acercarnos a terrenos que aparentemente son demasiado técnicos e instrumentales como las teorías curriculares, pero que orientados por estas nociones filosóficas expuestas líneas arriba, pueden desarrollar otro carácter, por lo menos esa es una de nuestras intenciones.

3. La transversalidad curricular como expresión del proceso humanizador en educación superior

Proponer la formación del sujeto ético, es entrar en un concepto diferente de lo que es educar. Romper con la noción técnico-instrumental de la educación como un proceso de producción en el que el estudiante es solamente un insumo que hay que modificar a partir de un proceso, hasta obtener lo que ya se contemplaba como prefigurado. Bárcena y Mélich (2000), distantes de este concepto, plantean lo educativo como:

‘El fenómeno educativo no es la fabricación de un ser nuevo, que es como se le suele contemplar. En la fabricación, el fabricante ya sabe de antemano qué es lo que quiere fabricar y cómo lo va a fabricar: No. La educación no es <<fabricación>> sino <<acción>>’ (p. 80).

En este sentido, la acción educativa no parte de lo rígidamente estructurado, parte de la posibilidad de generar un ambiente adecuado para el nacimiento del ser, en un encuentro entre seres humanos, *‘así pues, el nacido, el recién nacido es, al mismo tiempo un recién llegado. Alguien al que hay que iniciar, a quien hay que acompañar y alguien al que hay que acoger con hospitalidad’* (Bárcena y Mélich, 2000, p.84).

El acto de educar no está sólo relacionado con el cúmulo de conocimientos que se puedan generar en los estudiantes como acervo cultural, más bien, el hecho educativo tiene una trascendencia mayor, con la que justifica su quehacer cotidiano, encontrándose precisamente este sentido de humanización continua que conlleva como uno de los grandes fines a perseguir. Bárcena (2005), en su libro *‘La experiencia reflexiva en educación’*, hace hincapié en que *la educación es una experiencia de sentido, y no meramente una cuestión gobernada por el principio del saber por el saber mismo, ‘ la educación no se cumple plenamente en su mera realización técnica. La realización técnica de la educación, como actividad, es sólo un momento de una empresa mucho más amplia y controvertida’* (p. 34).

En el marco de las consideraciones anteriores, podemos argumentar que una formación ética en las universidades parte de una propuesta de modelo educativo, fundamentando y dando sentido y significado a esta proyección de lo deseable que se expresa en el currículum formal, sin embargo, para lograr la pertinencia y la relevancia de dicha propuesta se pretende no sólo planear los contenidos curriculares, además de ello, se requiere un posicionamiento ético pero también epistémico- pedagógico que apoye una formación situada, en donde se posibilite la vinculación entre los contenidos académicamente validados, la problemática social y una reflexión crítica que propicie una postura a partir de juicios de valor sobre los acontecimientos circundantes. Es desde esta perspectiva que la transversalidad curricular da sentido y significado a la acción formativa, convirtiéndose en la expresión del eje ético.

Por lo tanto, será parte de la propuesta curricular la generación de situaciones significativas que, a partir de la puesta en común, desde el diálogo como acción mediadora con los otros y con el contexto, lleven a asumir los significados de aquellos contenidos tratados en el aula. Precisamente, es esta situación dialógica en la que se puede captar con claridad la intención de los contenidos transversales, puesto que lo educativo, como ya lo habíamos mencionado, es eminentemente humano por su búsqueda continua del desarrollo de las capacidades y, lo ético, no es otra cosa que pensar en los otros, construyendo proyectos en común a partir del diálogo consensuado, en actitud de compromiso.

En este sentido, la institución educativa tiene una función teleológica, no sólo es el espacio en el que se construye el conocimiento, por el conocimiento mismo; es el espacio en el que los seres humanos aprendemos a comprometernos y tomamos posturas ante los hechos cotidianos, buscando a partir del diálogo con el contexto, un estado del buen vivir, en un encuentro cara a cara, siempre en actitud hospitalaria. Es por lo antes mencionado que nos hemos dado a la tarea de visualizar al currículum transversal, evitando que se contemple

como “la tierra de nadie” que menciona Rita Ferrini (1997), haciéndolo presente en cada uno de los elementos del proceso formativo institucional; para ello, a continuación, plasmamos algunos lineamientos para la concreción de la transversalidad en el currículum formal:

a). La necesidad de plantearse un modelo educativo desde el enfoque humanista, que contemple por lo menos cuatro ejes en su construcción: un eje de análisis crítico del contexto que permita generar claridad del tiempo antropológico y la cosmovisión del momento; un eje epistemológico que marque los lineamientos y defina el enfoque para la comprensión, aplicación y generación del conocimiento; una visión ética que de la pauta para pensar en el ser humano que se pretenden formar y las implicaciones que conlleva; además de un enfoque pedagógico que aterrice en la acción formativa, desde una perspectiva situada y en consecuencia, comprometida con el contexto.

b). Una formación situada que permee las unidades de aprendizaje, perfiladas en el currículum formal, en este sentido, el desarrollo de competencias que toman en cuenta contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, indica el lugar específico de los temas transversales (contenidos actitudinales), buscando la formación integral y humana, más allá de una mera visión disciplinar.

c). Hacer visible el currículum transversal en la planeación del proceso formativo, tanto en los planes de estudio, como en los programas de cada unidad de aprendizaje enfatizando su presencia como parte de las estrategias de enseñanza y las de aprendizaje y, por lo tanto, en los procesos de evaluación, en este sentido, la transversalidad es la que da sentido y significado al currículum formal, ya que en ella se generan aquellos otros contenidos que no son disciplinares, pero que contribuyen a la comprensión holística de la realidad y a la formación integral de los sujetos.

d). Entender que en todo acto educativo es el rostro del otro el que nos impele a la comprensión, al diálogo en el que mostramos nuestra fragilidad, nuestros deseos y la responsabilidad que adquirimos sobre nuestro cuidado y el cuidado de los demás, convirtiendo a los espacios áulicos en la morada que habitamos y en la que nos formamos mutuamente compartiendo nuestra humanidad, por lo tanto, la relación pedagógica implica donación, un darse en la palabra, en el diálogo continuo, siendo una relación de alteridades y entre alteridades.

En conclusión, el tratamiento de los contenidos transversales cobra relevancia en la educación superior ya que la formación ética no es una serie de temarios teóricos sobre los que se diserta, trasciende este espacio para acunarse en la reflexión y vivencia de lo cotidiano, por lo tanto, formar éticamente compete a la transversalidad, de esta forma el currículum universitario deberá tener presente, en su acción educativa, la formación ética de sus estudiantes, con la intención de establecer un andamiaje que consolide a la sociedad actual, fortaleciendo un mundo más humano.

Conclusiones

Finalmente pensar la formación ética en el contexto de la educación superior, implicará el diálogo constante siempre en compañía del otro y de lo otro, que lleve a la formación de sujetos cada vez más conscientes de su hacer en el mundo, en la medida en la que puede construirse comunidad al incorporarse a un mundo ya habitado, por ello la ética pretende dar sentido a las situaciones que se presentan ante la contingencia a la que los seres humanos nos enfrentamos y que puede perfilarse en la enseñanza situada.

Consideramos que el propósito de la pedagogía es lograr que el estudiante aprenda su identidad y la transformación de ella, un aprendizaje donde lo significativo radica en comprender su condición contingente como sujeto, ya que su proceso de formación es un acto hospitalario y no es desde fuera, con base en un modelo educativo que norme la conducta de los seres humanos, sino una propuesta que oriente la práctica educativa dialógica y de reconocimiento de sí mismo y del otro.

Para llevar a cabo las propuestas anteriores de formación ética y una pedagogía de la hospitalidad en la universidad, se requiere repensar el currículum formal abriendo espacios para la transversalidad, ello implica objetivarla y mostrarla en los procesos educativos, a lo largo de la formación de los actores educativos, conformando un ethos universitario.

Referencias

- Bárcena, F. y Mèlich, J. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. España: Paidós
- Bárcena, F. (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Barcelona: Ediciones Paidós
- Ferrini, R. (1997). La transversalidad del currículum. Revista *Electrónica Sinéctica*, (núm. 11, julio-diciembre), pp. 1-9 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99826037002.pdf>
- Mèlich, J. (2015). *La Lectura como plegaría*. Barcelona: Fragmenta
- Mèlich, J. (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona: Herder
- Mèlich, J. (2012). *Filosofía de la finitud*. España: Herder Editorial
- Nicol, E. (2004). *La agonía de Proteo*. México: Herder.